



"2021: AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE CENTROAMÉRICA"

COMUNICADO OFICIAL No. 05-2021

.....
El Suscrito, Secretario General de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua), en uso de las atribuciones que la ley le confiere, informa a la comunidad universitaria y a la sociedad nicaragüense en general lo siguiente:

1. Por disposición del Rectorado, y a solicitud de los sindicatos SIPDES-ATD y SITRA, y con motivo de conmemorarse el 23 de junio, Día del Padre Nicaragüense, se suspenden las actividades académicas y administrativas para toda la comunidad universitaria ubicada en todos los recintos a partir de las 12:00 del mediodía del día miércoles 23 de junio de 2021.
2. Se exceptúan de esa disposición aquellas actividades que por su naturaleza no pueden dejar de realizarse.
3. Todas las actividades programadas se reanudarán normalmente el día jueves 24 de junio de 2021 en los horarios establecidos.

Dado en la ciudad de Managua, a los veintidós días del mes de junio del año dos mil veintiuno.



Roberto Enrique Flores Díaz
Secretario General

¡A la libertad por la Universidad!